

PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la Actividad Curricular Teoría Arqueológica I		
2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés Archaeological Theory I		
3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s) Nicole Fuenzalida Bahamondes		
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
5. Semestre/Año Académico en que se dicta Primer semestre 2025		
6. Ámbito Teórico-metodológico		
7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
SCT	3	4,5
9. Número de Créditos SCT – Chile 5 créditos		

10. Requisitos	ANT00020 Electivo Especialización Arqueología: Conceptos Claves en Arqueología ,CR100
11. Propósito general del curso	Este curso busca ofrecer al estudiantado un marco general sobre la arqueología como ciencia social, destacando su estudio del pasado a través de la materialidad. Propone reflexionar críticamente sobre su desarrollo y relación con la sociedad chilena, abordando aspectos éticos, valóricos y las implicancias de su conocimiento. Además, plantea preguntas clave como: ¿qué es la arqueología?, ¿para qué sirve? y ¿a quiénes beneficia?, promoviendo una visión crítica sobre su utilidad social, política y ética de la disciplina.
12. Competencias	A1: Problematicar el desarrollo histórico de la disciplina y los marcos teóricos-metodológicos desde los que ejerce su quehacer profesional. C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión. C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.
13. Subcompetencias	A1.1: Comprender los desarrollos históricos de la antropología, desde antes de su consolidación como Ciencia Social, hasta las propuestas actuales. A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.

	C2.2: Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales. C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos. CF3.4 Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.
14. Resultados de Aprendizaje -Reconoce y analiza el vínculo entre la arqueología y la sociedad, considerando sus dimensiones éticas, sociales y políticas, con énfasis en el contexto chileno. -Examina las agencias y normativas que regulan la práctica arqueológica en Chile desde una perspectiva histórica, aplicándolos al contexto profesional actual. -Aplica los marcos éticos del ejercicio arqueológico mediante el análisis de debates, normativas patrimoniales y experiencias de trabajo comunitario y público, promoviendo una práctica profesional responsable. - Reflexiona críticamente acerca de la estructura institucional de la arqueología chilena, a partir de una perspectiva comparativa, para proponer otras formas de ejercer la disciplina en el Chile actual.	
15. Saberes / Contenidos Unidad I: ¿Qué es la arqueología? -Análisis de los orígenes de la arqueología como narrativa moderna y su vinculación a contextos coloniales. -Introducción a las nociones de posición teórica, paradigmas y debates sobre la objetividad científica en arqueología.	

-Exploración de la arqueología como disciplina vinculada a la antropología, como ciencia social y como herramienta para la gestión del patrimonio cultural.

Unidad II: ¿Cómo se desarrolló la arqueología en Chile?

-El rol de los próceres de la arqueología durante la construcción del Estado-nación.

-Años '60 y '70: los debates en torno al rol social y político de la arqueología.

-La institucionalización universitaria y las restricciones al ejercicio durante la dictadura.

-Reflexión sobre la consolidación del campo científico y su profesionalización en Chile.

Unidad III: ¿Para qué?

-Principales agentes y políticas globales de gestión del patrimonio arqueológico, y su influencia en los contextos locales.

-Estudio de las políticas nacionales de gestión del patrimonio arqueológico y los desafíos actuales.

-Evaluación crítica de la arqueología de mercado en Chile y sus implicancias éticas y profesionales.

Unidad IV: ¿Para quiénes?

-Los contextos de reemergencia étnica y movimientos indígenas, movimientos sociales y derechos humanos, destacando sus demandas frente a la práctica arqueológica.

-El desarrollo de prácticas arqueológicas alternativas.

16. Metodología

1. Clases Lectivas para entregar bases teóricas y conceptuales de los temas en discusión.
2. Análisis de casos de estudio con la aplicación de los enfoques, a objeto de desarrollar miradas comparativas de escalas, técnicas, metodologías, entre otros, empleados.
3. Discusiones colectivas grupales y/o con especialistas bajo formato de charlas y/o conversatorios.

17. Evaluación

13. Evaluación

a) Pruebas, 50%: Se llevarán a cabo dos pruebas a lo largo del semestre, enfocadas en cotejar la comprensión de los contenidos abordados en las clases y de la bibliografía asociada a las unidades. Se buscará con ello medir tanto el conocimiento adquirido como la capacidad de relacionar conceptos y/o enfoques.

b) Debates grupales, 20%: Se organizará un debate grupal y simultáneo durante el semestre, con equipos conformados por un mínimo de tres y un máximo de cinco integrantes. Se evaluará a los grupos en una misma sesión. Cada grupo abordará una problemática predefinida y/o caso simulado relacionado con las unidades del curso. Esta actividad pretende potenciar el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y la habilidad de comunicar ideas de forma clara.

c) Proyecto creativo, 30%: Los estudiantes, organizados en parejas o pequeños grupos (máximo 3 integrantes), desarrollarán un proyecto creativo que sintetice y reflexione sobre un tema central del curso. Este proyecto puede presentarse en formatos como: reel o video corto; canción; infografía interactiva u otros formatos. Esta actividad tiene como fin promover el uso de habilidades transversales (p. e. escritura creativa, comunicación, diseño, etc.) en la reflexión sobre la importancia de la arqueología en la sociedad contemporánea.

*Sobre el examen:

Los estudiantes se podrán eximir del examen con el 75% asistencia al curso y una nota final promedio sobre 5.5.

Solo se podrá faltar a 3 clases con justificación y/o adecuaciones durante el semestre. Quienes sobrepasen este mínimo, deberán obligatoriamente realizar el examen, independiente de su nota de aprobación.

La nota del examen final equivale a un 40% del curso, mientras que las evaluaciones del semestre corresponden a un 60%.

18. Requisitos de aprobación

Nota mínima 4.0. Asimismo, el estudiantado deberá asumir los **principios rectores** del curso:

1. AUTONOMÍA y trabajo COLABORATIVO: Se espera que cada estudiante realice avances individuales y trabajo autónomo en relación a las tareas y/o actividades que se evaluarán. Se espera que se distribuyan roles de modo equitativo y que exista rotación de las responsabilidades, actuando de manera colaborativa.

2. EQUIDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LAS IDENTIDADES: El curso se desarrollará en base al principio de la equidad de género, con apego irrestricto a la normativa vigente en la Universidad. Cualquier tipo de violencia, discriminación, lenguaje peyorativo entre las y los participantes, será debidamente amonestada.

Sobre las asistencias e inasistencias:

La asistencia a las actividades evaluadas será registrada por ayudantes del curso y quedará disponible en el sistema correspondiente. Es responsabilidad de cada estudiante verificar que su asistencia ha sido correctamente registrada. Sólo se aceptarán certificados médicos para justificar inasistencias a actividades evaluadas, los cuales deben ser enviados a la coordinación de la carrera dentro de los plazos definidos por el calendario académico respectivo.

Sobre los ajustes necesarios:

El estudiantado que requiera ajustes necesarios para el desarrollo de las actividades académicas deberá informar su situación con una antelación razonable, permitiendo así la búsqueda conjunta de opciones de trabajo y estrategias que favorezcan su aprendizaje. A este respecto se establece que un 65% de asistencia mínima es requerido para el cumplimiento de los objetivos básicos de aprendizaje del curso. En caso de que el/la estudiante no cumpla con este mínimo de asistencia, deberá rendir un examen final, según lo dispuesto en la normativa vigente de la institución.

Protocolización del uso de herramientas de IA generativa:

En el curso no está permitido utilizar contenido generado por herramientas de inteligencia artificial generativa (IA), incluyendo gráficos, imágenes o ilustraciones. Sin embargo, se permite el uso de estas herramientas exclusivamente para:

- Corregir el estilo, ortografía y gramática de textos propios.
- Ordenar la estructura de un informe personal.
- En estos dos casos, el uso de la herramienta debe ser referenciado explícitamente en el documento. El incumplimiento de esta normativa será sancionado con la calificación de nota 1 en la evaluación correspondiente.

Protocolización sobre el plagio

El plagio en cualquiera de sus formas está estrictamente prohibido. Esto incluye, pero no se limita a:

- La copia total o parcial de textos, ideas, gráficos o cualquier tipo de contenido sin la debida cita o atribución.
- La presentación de trabajos de terceros como propios, incluyendo aquellos obtenidos a través de internet, bases de datos o herramientas de IA generativa.
- El uso de trabajos previos propios (autoplagio) sin la debida autorización y contextualización.

Será responsabilidad de cada estudiante verificar la originalidad de sus entregas utilizando herramientas de detección de plagio, si están disponibles. El plagio será sancionado con la nota 1 en la actividad correspondiente y podría implicar medidas disciplinarias según las normativas institucionales.

19. Palabras Clave

Teoría Arqueológica; Práctica Arqueológica; Historia de la Arqueología

20. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Childe, V. G. (1972). Introducción a la Arqueología. Barcelona: Ariel.

Hendon, J. (2005). ¿Fact or speculation? How a feminist perspective can help students understand what archaeologists know and why they think they know it. *Archaeologies* 1(2):21-32 DOI:10.1007/s11759-005-0018-2

Salerno, V. (2013). Arqueología pública: reflexiones sobre la construcción de un objeto de estudio, con comentarios de Daniella Jofré, Lúcio Mesezes y Henry Tantalean. *Revista Chilena De Antropología*, (27). Recuperado a partir de <https://revistadeantropologia.uchile.cl/index.php/RCA/article/view/27350>

Salazar, D., Jackson, D. y Troncoso, A. 2008. Introducción: Hacia una teoría de la teoría arqueológica. En: Jackson, D., Salazar, D. y Troncoso, A. (Eds). *Puentes hacia el pasado, reflexiones teóricas en Arqueología*, pp. 9-22.. Santiago: Serie monográfica de la Sociedad Chilena de Arqueología 1.

Shanks, M., y McGuire, Randall H. (2016). El oficio de la arqueología. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 37(148), 153-185. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292016000400153&lng=es&tlng=es.

21. Bibliografía Complementaria

Abarca, V., Herrera, M. J., Fuenzalida, N., & Sepúlveda, V. (2018). Cuerpos humanos de origen arqueológico: Extractivismo y crisis de los depósitos en Chile, el caso del Museo Histórico Arqueológico de Quillota. *Anales de Arqueología y Etnología*, 73(2): 221-249.

Ataliva, V., Gerónimo, A., & Zurita, R. (Eds.) (2019). *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales, CONICET.

Ayala, P. (2015). Neoliberal multiculturalism and contract archaeology in Northern Chile. *International Journal of Historical Archaeology*, 19(4): 775-790.

Ballester, B. (2016). No necesitamos fronteras: Comentarios tres décadas después. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, 46: 97-129.

Bocara, G., & Ayala, P. (2011). Patrimonializar al indígena. Imaginación del multiculturalismo neoliberal en Chile. *Cahiers des Amériques Latines*, 67: 207-228.

Clarke, D. (1973) Archaeology: the loss of innocence. *Antiquity*, 47: 6-1

Carrión, H. et al. (2015). Evaluación de la arqueología social en Chile: desarrollo histórico y revisión crítica del proyecto disciplinar. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, 45: 95-114.

Delfino, D., Dupuy, J. P., & Pisani, G. (2019). Entre la academización del conocimiento indígena y la indianización del Museo Integral de Laguna Blanca. *Revista del Museo de Antropología*, 12(2): 149-156.

Dussel, E. (2003). Europa, modernidad y eurocentrismo. En: Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. (pp. 41-53). Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.

García B, Magdalena, & Ajata L, Rolando. (2016). ARQUEOLOGÍA Y MEMORIA DE LOS CAMINANTES DE LA PRECORDILLERA DE CAMARONES, SIERRA DE ARICA. *Diálogo andino*, (49), 235-247. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812016000100023>

Gnecco, C. (2014). Multivocalidad, años después. En Rivolta, M. C., Montenegro, M., & Menezes, L. (Eds.), *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: perspectivas desde Sudamérica* (pp. 35-46). Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Kelly, P., Fuenzalida, N., Sierralta, S., Rebolledo, S., Águila, N. y Sepúlveda. Si la arqueología no me sirve para entender lo que pasa en mi país ahora, de verdad no vale la pena. Entrevista a Luis Guillermo Lumbreras. 2019. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 49:37-52 <https://www.boletin.scha.cl/index.php/boletin/article/view/625/602>

Meskel, L., & Bruman, C. (2015). UNESCO and New World Orders. En Meskel, L. (Ed.), *Global Heritage: A Reader* (pp. 22-42). Malden: Wiley-Blackwell.

Montané, J. (1972). La arqueología chilena: su estado actual y perspectivas de desarrollo en la etapa del tránsito hacia el socialismo, su futuro. *Serie Documentos de Trabajo*, 3: 2-4.

Salazar, D., et al. (2017). Ciencia y política en la arqueología chilena: el caso de Fondecyt. *Revista Chilena de Antropología*, 35: 186-217.

Sierralta, S. (2020). El Futuro que no fue: Tres Tesis sobre la Arqueología Chilena Contemporánea. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, 50: 105-129.

Simonetti, C. (2014). Feeling Forward into the Past: Depths and Surfaces in Archaeology. *Time and Mind: The Journal of Archaeology, Consciousness and Culture*: 1-21.

Spivak, G. C. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 3(6): 175-235.

Zimmerman, L., Singleton, C., & Welch, J. (2010). Activism and creating a translational archaeology of homelessness. *World Archaeology*, 42(3): 443-454.

22. Recursos Web

Historia de la Ley Nº 17.288 de Monumentos Nacionales:

<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/2424/1/HL17288.pdf>

Repatriación en Rapa Nui:

<https://www.youtube.com/watch?v=8LymT3hArnM>

González Ruibal, expulsado:

https://www.lasexta.com/programas/al-rojo-vivo/entrevistas/expulsado-del-valle-de-los-caidos-por-retirar-las-flores-a-franco-me-dijeron-que-no-estaba-asumiendo-la-historia_20170725597733960cf25bb3563d3aab.html

Doval, autobiografía:

<https://geahf.com/el-rol-de-la-arqueologia-en-la-busqueda-de-memoria-verdad-y-justicia-un-relato-autobiografico/>